



*Republica de Colombia*  
*Tribunal Superior de Villavicencio*  
*Sala Laboral*  
*Listado de Estado*

ESTADO No. 126

Fecha: 26/10/2016

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001310500220140054101	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	MYRIAM YANIRA MARTINEZ VACA	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO.	Auto reconoce personería Y ACEPTA RENUNCIA	25/10/2016
50001310500220140054101	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	MYRIAM YANIRA MARTINEZ VACA	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO.	Auto acepta renuncia de poder Y RECONOCE PERSONERÍA	25/10/2016
50001310500220150023901	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	STELLA GARCIA WALTEROS	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO	Auto declara nulidad	25/10/2016
50001310500320160017201	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	ANGEL MARIA PERALTA CARRILLO	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A. E.S.P.	Auto declara nulidad	25/10/2016
50006311300120140010801	Magistrado Fernando Gonzalez	Ordinario	PEDRO CADELA AYALA	ECOPETRAL S.A	Auto fija fecha audiencia de juzgamiento FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL JUEVES 30 DE MARZO DEL 2017 A LAS 2:00 PM	25/10/2016
50006311300120140010801	Magistrado Fernando Gonzalez	Ordinario	PEDRO CADELA AYALA	ECOPETRAL S.A	Auto Decide Ordenar ESTÉSE A LO RESUELTO EN AUTO DEL 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, LIBRESE COMUNICACIÓN A LA JUNTA Y REQUIÉRESE AL DEMANDANTE	25/10/2016
50573318900120150001501	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	LIBARDO MEJIA URIBE	SERVICIOS TEMPORALES MANACACIAS SETEM LTDA. Y OTROS	Auto acepta renuncia de poder Y RESUELVE PETICION DEL DEMANDANTE	25/10/2016

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
------------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

  
LILIANA MARIA COMAS MEJÍA  
SECRETARIO